

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA SOTO CALDERON CIA. LTDA. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Socios de CONSTRUCTORA SOTO CALDERON CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Constructora Soto Calderón Cia. Ltda., ponemos a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en el 2011, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico 2011, lo que sin duda constituye un atenuante para la economía de nuestra empresa ya que actualmente la economía de nuestro país no presta la confianza necesaria para inversiones, créditos o otras alternativas que permitan mejorar la situación política y económica empresarial. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social. Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, en virtud de que la actividad económica de la empresa inició en el mes de octubre del 2011, hemos enfocado la administración a organización interna, técnica y legal, por lo que no ha existido ninguna actividad económica en el año 2011 lo que se refleja en sus estados financieros y declaraciones mensuales que han sido realizadas en cero.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, no ha realizado ninguna disposición a los administradores durante el año 2011.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La CONSTRUCTORA SOTO CALDERON CIA. LTDA., se constituye legalmente en el mes de octubre del 2011, motivo por el cual no es posible realizar comparación alguna con el ejercicio 2010 por no haber existido.

6. INACTIVIDAD:

Debido a que la constitución de la Compañía se da en el mes de octubre del 2011 y por motivos de organización administrativa interna, durante el año 2011 no existió actividad económica alguna.

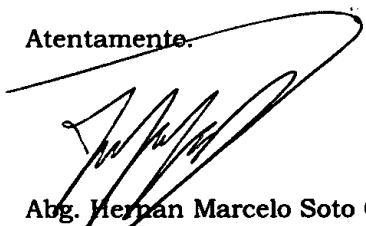
7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Abg. Herman Marcelo Soto Calderón
GERENTE GENERAL